

ADM 6565/19

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2019"

RESOLUCIÓN N° 292-STJSL-SA-2019.-

San Luis, tres de octubre de dos mil diecinueve.-

VISTO: la presentación del Sr. Juez de Paz Lego con jurisdicción en la localidad de El Trapiche, Sr. Davis Mariano Alfredo, en la que solicita se declare feriado judicial el día 7 de octubre del corriente año, para la dependencia en tal localidad del Juzgado de Paz a su cargo, en adhesión a lo dispuesto por Resolución N° 00161-MET-2019 de la Municipalidad de la referida localidad, que declaró asueto municipal el día 7 de octubre de 2019 en la localidad de El Trapiche con motivo de poder participar en el marco de los festejos de las fiestas Patronales de dicha localidad de la "Virgen del Rosario".-

Por ello, conforme a lo previsto en el art. 42 inc. 9 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia, el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referendum de posterior Acuerdo;

RESUELVE: 1) DECLARAR FERIADO JUDICIAL, el día 7 de octubre de 2019, para todas las dependencias judiciales ubicadas en la localidad de El Trapiche, por conmemorarse el día de la "Virgen del Rosario", patrona de la referida localidad.-

HÁGASE SABER.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por el Dr. Carlos Alberto Cobo, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.-